
Servicio de Atención al Cliente

Muy Sres. Mios,

Yo, D/Dña. _____ con DNI/NIE _____,

D/Dña. _____ con DNI/NIE _____,

me/nos dirijo/dirigimos a su entidad como cliente/s titular/es del préstamo hipotecario otorgado el día __/__/_____, y conforme mejor proceda vengo/venimos a manifestar las siguientes alegaciones:

- **NULIDAD DE CLÁUSULA DE COMISIÓN DE APERTURA.** La reciente **SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA (Sala Cuarta) de 16 de julio de 2020** declara abusiva, y por tanto, nula, la cláusula que impone al prestatario el pago de una comisión de apertura al inicio del préstamo, pues constituye una práctica que no se asocia a la prestación de servicio real y efectivo alguno, así como no hay constancia de que la entidad a la cual me dirijo haya podido justificar la meritada.

En consecuencia, solicito/solicitamos:

PRIMERO.- El reconocimiento formal de la nulidad de la cláusula de comisión de apertura.

SEGUNDO.- La completa devolución de las cantidades correspondientes y satisfechas como consecuencia de dicha cláusula, incrementada al interés legal.

Sin otro particular, quedo/quedamos a la espera de una respuesta favorable a las pretensiones formuladas, manifestándoles mi/nuestra voluntad de resolver esta controversia de manera amistosa, sin vernos obligados a acudir a la vía judicial para la restitución de nuestros derechos con consumidor/es.

Reciban un cordial saludo,

Fdo.: _____

Fdo.: _____